

Error autorizar siembra de maíz transgénico como sinónimo de competitividad y progreso

El Rector del CUCBA dictó conferencia en el Congreso de Jalisco

El problema del maíz en México no reside en la producción, sino en los sistemas de comercialización, por lo que el argumento para introducir variedades transgénicas que presumen una mayor producción de grano, no es suficiente para que las autoridades otorguen permisos para su cultivo, afirmó el doctor Salvador Mena Munguía, Rector del [Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias \(CUCBA\)](#), [1] durante la conferencia que dictó este miércoles en el Congreso de Jalisco.

En su ponencia “Maíz transgénico, todo lo que hay que saber”, convocada por la Comisión de Desarrollo Agrícola del Poder Legislativo, Mena Munguía explicó que tampoco ha quedado demostrado que las especies genéticamente modificadas mejoren la producción, y que las ventajas de resistencia a herbicidas y pesticidas no son necesarias en Jalisco, ya que los productores llevan un buen control en ambos aspectos.

El académico hizo énfasis en que el riesgo de autorizar el cultivo de maíz transgénico para fines comerciales es alto para las especies nativas, debido a que éstas se verían contaminadas con genes modificados, además de que se generaría una dependencia a los transgénicos, dejando de lado las semillas mexicanas.

“Se propagaría rápidamente y no se sabe todavía qué efectos ocurrirían cuando se acumulen varios transgenes en una misma planta, algo que es posible en México donde se da la polinización cruzada repetida con varias líneas transgénicas”, aseguró.

Otra de las desventajas es la que se refiere al tema de las patentes, ya que si la siembra de algún campesino se ve contaminada con el flujo genético de otro cultivo, éste podría tener problemas legales, debido a que los maíces transgénicos son propiedad de quien los vende. “Tendríamos incluso un nuevo modelo de sociedad, que implica la propiedad intelectual sobre la naturaleza, estamos hablando de una nueva relación con ésta; es una decisión toral la de permitir la siembra de maíz transgénico”, subrayó.

El investigador aseguró que es importante que las autoridades “no cometan el error de pensar que la autorización de permisos a estas empresas es sinónimo de competitividad, modernidad y progreso, por el bien de la agricultura mexicana y la protección del maíz”.

Informó que en caso de que México aprobara el uso de maíz transgénico, tendría que cargar con el veto de un sector del mercado nacional e internacional que rechaza la compra de este maíz, incluyendo países como Japón, Australia y una parte de Europa.

El investigador aseveró que hay una tendencia a la privatización de la investigación y que las

corporaciones dedicadas a la ingeniería genética están financiando incluso a universidades públicas para “tenerlas de su lado”. Para avanzar en el conocimiento real de los efectos en la salud es necesario que no haya intereses de por medio, dijo.

“Que se respete la libertad de los productores agrícolas de Jalisco y su derecho a decidir sobre sus campos de cultivo, que se atiendan otras prioridades y se refuerce su estructura productiva para hacerlos más competitivos, y sobre todo que se les dé acceso a toda la información en detalle para que tomen decisiones acertadas”, concluyó.

A la conferencia asistieron productores de distintos municipios del estado, así como estudiantes de carreras vinculadas a la producción agrícola.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 16 de marzo 2016

Texto: Karina Alatorre

Fotografía: José María Martínez

Etiquetas:

[Salvador Mena Munguía](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/error-autorizar-siembra-de-maiz-transgenico-como-sinonimo-de-competitividad-y-progreso>

Links

[1] <http://www.cucba.udg.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/salvador-mena-munguia>